

Violencia de Género Interseccional hacia la mujer indígena, migrante y jornalera en el municipio “Los Ramírez” León, Guanajuato

Jiménez López Saúl Eduardo ¹ y Rosas Vargas, Rocío²

¹División Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León. ²Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra
se.jimenezlopez@ugto.mx¹ rociolv@ugto.mx²

Resumen

La presente investigación indaga la violencia de género interseccional ejercida hacia las mujeres Na` Saví que cada año emigran de Ñu`u Koatyí que interseccionalmente hablando no solo cargan con la cuestión de ser mujer indígena, sino que sumado a esto la mayoría de ellas no hablan español y vienen al estado de Guanajuato a manera de “Migración Golondrina” a trabajar en el jornal, además del trabajo no remunerado en casa. **Metodología:** Investigación cualitativa recopilada con datos etnográficos, causalmente se recopilaron datos recabados de manera etnográfica, comenzando con métodos de observación no participante, posteriormente con observación participante directa en las jornadas de campo de las familias, seguidos de entrevistas semiestructuradas y muy informales, finalmente con muestreo selectivo de algunos informantes clave. **Resultados:** La observación meramente participante permitió observar las condiciones en las que las familias Na` Saví viven en su paso por los estados de Guanajuato y posteriormente Jalisco, se presenta la violencia sexual impuesta hacia las mujeres y niñas al momento de casamientos forzosos y las obligaciones impuestas a ellas a tener hijos y casarse a edades muy tempranas. **Conclusiones:** la violencia física no es la que más perpetua para el caso específico de las mujeres estudiadas en la comunidad de los Ramírez, León, Guanajuato, datos que confirman las mujeres y es que por parte de nuestras colaboradoras no es muy común recibir en específico violencia física por parte de sus parejas, sino que es más común la violencia verbal, pero de quien más se puede llegar a recibir otros tipos de violencia y discriminación es por parte de gente más lejana o incluso desconocidos.

Palabras clave: Violencia de Género; Interseccionalidad; Migración golondrina; Mujeres indígenas.

Abstract

The present research investigates the intersectional gender violence exercised towards Na` Saví women who migrate every year from Ñu`u Koatyí, who intersectionally speaking not only bear the burden of being an indigenous woman, but in addition most of them do not speak Spanish and come to the state of Guanajuato as a "Migrant laborers" to work as day laborers, in addition to unpaid work at home. **Methodology:** Qualitative research collected with ethnographic data, starting with non-participant observation methods, then with direct participant observation in the families' field days, followed by semi-structured and very informal interviews, finally with selective sampling of some key informants. **Results:** The participant observation allowed us to observe the conditions in which the Na` Saví families live in their passage through the states of Guanajuato and later Jalisco, the sexual violence imposed on women and girls at the time of forced marriages and the obligations imposed on them to have children and marry at very young ages. **Conclusions:** physical violence is not the most perpetual for the specific case of the women studied in the community of Los Ramirez, Leon, Guanajuato, data confirmed by the women, and it is not very common for our collaborators to receive physical violence specifically from their partners, but rather verbal violence is more common, but other types of violence and discrimination can be received from people farther away or even strangers.

Keywords: Gender Violence; Interseccionalidad; Migrant laborers; Indigenous women.

Introducción

Entre los meses de abril y mayo, cientos de familias pertenecientes a las etnias Na` Saví (Gente de la lluvia) provenientes de la región Ñu`u Koatyí (Guerrero) o como define (Leyva, 2019) Ñu`u Saví, el pueblo de la lluvia. El amplio territorio histórico donde cohabitamos es Tierra o territorio de la lluvia y actualmente comprende tres entidades que son Oaxaca, Puebla y Guerrero (Ñuu Nduva, Ñuu Ita Ndio`o, Ñuu Koatyí). Algunos de los lugares donde habitan los integrantes del pueblo de la lluvia son en Kiu`un (la Montaña); Ñu`u Ñi`ni (Tierra Caliente), Ñuu Ndivi (Costa) y en el amplio territorio que se cohabita y comparte con otros pueblos indígenas, los mestizos y afrodescendientes. Menciona Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2018) que, a lo largo de los siglos, las imposiciones coloniales llevaron a la división del territorio de Ñuu Saví. Actualmente, se le conoce como Mixteca Guerrerense, Mixteca Oaxacaquense y Mixteca Poblana, además de otros calificativos como Mixteca Alta, Mixteca Baja o Mixteca de la Costa.

La etnia Na` Saví conformada por los 3 pueblos, ya mencionados, comparte experiencias históricas de colonización, culturas de rechazo, encomiendas, explotación, represión, procesos interculturales, evangelización, resistencia al poder, vínculos con otros movimientos sociales han encausado un sentido de pertenencia a pesar de que se ha tratado de erradicar su cultura. Las familias Na` saví se trasladan en grupos cada año en el verano para trabajar en los campos agrícolas de las zonas fronterizas de la ciudad de León, Guanajuato. En este caso nos enfocaremos en las familias que trabajan el jornal en los campos de la comunidad Los Ramírez, (México, Pueblos, América, s.f.) menciona que Los Ramírez se encuentra a 11.8 kilómetros (en dirección Norte) de la localidad de León de los Aldama y forma parte de esta.



Fotografía 1: Saúl Jiménez, 2022. Los Ramírez León, Guanajuato.

La manera en que las familias Na` Saví llegan al estado de Guanajuato y posteriormente al finalizar el jornal migran nuevamente al estado de Jalisco es a manera de Migración Golondrina, la cual (Bonilla, 2019) define como «golondrina» hace alusión a su estancia, que, como las aves, es de paso, donde hay trabajo, ahí será su hogar mientras dure la temporada, pues es en el campo y la agricultura.

Metodología

Esta es una investigación de carácter cualitativo con recolección de datos hemerográficos, además de datos recabados de manera etnográfica. Iniciamos la investigación con métodos de observación no participante, posteriormente con observación participante directo en las jornadas de campo de las familias, procediendo a aplicar entrevistas semiestructuradas y muy casuales para finalizar con muestreo selectivo de algunos informantes clave.

Marco Teórico

La violencia de Género definida por (INMUJERES, 2016) menciona que esta ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más visibles que denota la desigualdad, subordinación y relaciones de poder. Este tipo de violencia se basa y se lleva a cabo por diferencias subjetivas entre los sexos. En resumen, las mujeres sufren violencia simplemente porque ser mujeres, las víctimas son de cualquier clase social, nivel educativo, cultura o economía. La violencia de género se comete contra las mujeres que está o ha estado conectada con ellos a través de alguna relación afectiva (pareja o antiguo compañero, etc.) e incluso si no lo están, es decir, si son hombres extraños. El objetivo del agresor es causar daño y controlar a las mujeres, por lo que sucede continuamente en el tiempo y en forma, como parte de la misma estrategia.

Para proseguir parece necesario utilizar la metodología interseccional desde la perspectiva de (Salgado, 2022), quien menciona que la interseccionalidad es un enfoque que subraya que el sexo, el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, como otras categorías, están interrelacionadas, que al interactuar pueden crear múltiples niveles de injusticia social; es decir, una doble o múltiple discriminación. Se refiere al estudio de las identidades sociales solapadas y sus respectivos sistemas de opresión o discriminación. Parece necesario de retomar debido a que nuevamente (Salgado, 2022) menciona sobre interseccionalidad, que entendiendo que las mujeres sufren discriminación en sus derechos por su propia condición de mujeres, es necesario traer a colación la interseccionalidad, como concepto sociológico, pensado como herramienta crítica de análisis para la comprensión de las capas de identidad y cultural (mujeres indígenas, afrodescendientes, en situación de pobreza, lesbianas, trans, niñas, ancianas, entre otras). Muchas veces, las mujeres, reúnen más de dos identidades, y por ello, hablar de género e interseccionalidad en un mismo escenario nos permite comprender la violencia y el alcance de la discriminación estratificada.

También es necesario retomar el término de Migración golondrina, definida por (Miyawatl, 2022) como la emigración temporal y repetitiva de carácter anual, sin establecer arraigo ni integración en la nueva comunidad, generalmente por motivos laborales no tradicionales y, por tanto, diferente a la trashumancia y vida nómada.

Resultados

La observación meramente participante permitió observar las condiciones en las que las familias Na` Savi viven en su paso por los estados de Guanajuato y posteriormente Jalisco, usualmente rentan bodegas u obras negras/ grises entre varias familias en las afueras del municipio de San Francisco del Rincón (Zona Occidental del estado de Guanajuato)¹ el cual se encuentra relativamente cercano a los campos en los que trabajan el jornal, las mujeres entrevistadas mencionan que *“es más barato rentar hasta allá porque así no rentamos luego (haciendo referencia a su migración a los campos de Jalisco) nos venimos a los campos con los que tienen camioneta, aunque nos cobran de lo que ganamos en los chiles”*.

Martínez (2016) menciona también que rentan espacios privados a razón de \$1,300 o \$1,500 pesos al mes, como un salón de fiestas (en donde se han llegado a acomodar cerca de 50 familias), un portal o algún cuarto en obra gris. El costo de la renta es prorrateado entre las familias y personas que lo habitan. Ahí se improvisan dormitorios con colchonetas y cobijas, cocinas y baños. Para el 2015 se complicó la renta de espacios, pues se redujeron los cuartos disponibles. Una de las razones por las que no se les rentaron los espacios habituales fue por razones de discriminación hacia la población indígena, ya que “no son de confiar”.

¹ San Francisco del Rincón es un municipio que se encuentra colindante entre los estados de Jalisco y Guanajuato, por lo que, para las familias, es factible rentar estas fincas, ya que, de esta manera al término de los sembradíos de chiles en Guanajuato, aproximadamente a finales de julio, solo se desplazan de San Francisco a los campos colindantes entre Jalisco y Guanajuato.

La unión entre los Taa`suchi Na`Savi

Un aspecto importante de mencionar sobre la investigación es el matrimonio adolescente, la mayoría de las veces forzado, entre los Taa`suchi (jóvenes) es muy común ver entre los jornaleros padres y madres muy jóvenes, en general 16 o 17 años, las entrevistadas mencionan *“es una obligación, es para tener hijos y continuar con las tradiciones, las que ya están dejadas tienen como 20 años, pero es raro que no se casen, ya sabemos desde niñas que nos tenemos que casar”* *“una tiene que tener hijos pronto cuando se casa una porque es mal vista entre la comunidad, una tiene que comportarse como se le enseña, aunque no nos guste nos aguantamos”* menciona la (Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014, pp. 7). Actualmente, es ampliamente aceptado que el matrimonio infantil, precoz y forzado son una forma de discriminación debido a que el género afecta de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. También destacan que esta práctica se ha instaurado a través de hábitos hostiles y actitudes tradicionales arraigadas que discriminan a las mujeres, o la sitúan en un papel subordinado al del hombre, o atribuyendo a la mujer funciones estereotipadas en la sociedad.

Aunque la práctica es meramente cultural, la investigación revela que la pobreza y la inseguridad están entre las principales causas que conducen al matrimonio infantil y el matrimonio forzado. Aunque los índices de matrimonio forzado e infantil han disminuido en los últimos años, lamentablemente sigue siendo común en las zonas rurales y comunidades más pobres.

Casar a los niños varones también puede tener beneficios económicos, mencionan las mujeres entrevistadas que también es usual el casamiento con extranjeros con el fin de un beneficio económico para la familia de la novia, pero este tipo de unión según los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (2014, pp. 8) la pobreza puede igualmente alentar a las mujeres a contraer matrimonio con extranjeros para obtener seguridad financiera, una práctica que incrementa las oportunidades de trata de mujeres.

Cuidadores Na`valí y la violencia de género hacia la mujer

Es muy frecuente ver a los Na`Valí (niños) más grandes cuidando de los más pequeños², pero en general a quienes más se les educa desde temprana edad es a las niñas, algunas de las madres que solo tienen bebés y no niños de mayor edad prefieren cuidar ellas mismas a los bebés mientras estas se encuentran en los surcos, aunque esto representa un peligro por parte de flora y fauna que pueda habitar dentro de los surcos de mayor altura, a esto añadamos las condiciones climáticas tales como el sol del verano o las intensas lluvias que también se pueden llegar a presentar. A propósito de esto se presentó una mujer que menciona *“mi marido me golpeó porque el bebé se enfermó en los surcos y casi se nos muere, pero que le hago si no tengo a nadie que me lo cuide”*.



Fotografía 2: Saúl Jiménez, 2021. Los Sapos, León, Guanajuato.

Menciona Rosas (2011, pp. 68-69) ser hombre y ser mujer implica diferencias importantes en el acceso a los derechos, situación que se refleja desde la primera infancia. A las mujeres se les enseña para ser obedientes,

desde pequeñas se les responsabiliza del cuidado de los hermanos, lavado de ropa, cuidado de los animales o dar de comer al padre, hermanos o abuelos, son encargadas de llevar agua a la casa o hacer tortillas entre otras ocupaciones domésticas. “Las niñas tienen muchas labores, casi a la par de las mujeres, la hermana mayor muchas veces es más madre que la propia madre” referido en Rosas (2011, pp. 68-69). En la cultura existe un sistema de cuidado y maltrato que reproduce la desigualdad que las mujeres habrán de asumir en la adultez. Esta situación representa alto riesgo para las jóvenes, pues las condiciones de abuso en el hogar pueden forzar la salida del mismo, en ocasiones las obliga a tener parejas sexuales a temprana edad y a casarse jóvenes pensando que es una salida, pero en realidad espera la misma realidad o incluso una peor.

Por otro lado, es necesario mencionar las situaciones de las familias extensas que viven en conjunto, la violencia verbal por parte de los hombres hacia mujeres e incluso de niños hacia niñas, no hay represalias, solo silencio por parte de las mujeres. Muchas veces comienza con un simple Ñaa` Xini (tonto) pero usualmente se menciona por parte de las mujeres que se les dice cosas peores, sobre todo cuando hay poca comida, esta situación causa desacuerdos entre la familia nuclear y muchas veces entre las mismas mujeres que viven en conjunto, la mayoría forman parte de la familia de alguno de los esposos, estas pueden ser las primas, las tías, incluso las madres, suegras etc. aunque es raro, si hay muchas veces presencia por parte de abuelos (aunque muy jóvenes) situación que causa que haya represalias contra las jornaleras.

Aunque para la etnia Na` Saví no existen estadísticas exactas para contabilizar los tipos de violencia que sufren las mujeres indígenas, en qué grado y con cuánta frecuencia, debido a la complejidad y las aristas que tiene el tema, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2017) menciona que se estima que 59% de las mujeres indígenas han experimentado algún tipo de violencia (emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral) a lo largo de su vida.

Tabla 1. Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más, a lo largo de su vida (2016)

	Indígena	No indígena	Total
Incidencias de violencia	59.5 %	66.8 %	66.1 %
Sin incidencias	40.5 %	33.2 %	33.9 %

Fuente: CDI. Sistema de Indicadores sobre la presencia indígena de México, con base en: INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar (ENDIREH) 2016.

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2017) hace mención que, de acuerdo con el tipo de la violencia, la emocional afectó en algún momento de la vida a 49% de las mujeres mayores de 15 años y 45.5% de las mujeres indígenas. Asimismo, 34% de las mujeres a nivel nacional y 32.6% de las mujeres indígenas sufrieron violencia física. La violencia sexual presenta una prevalencia de 41.3% a nivel nacional y 29.6% en las mujeres indígenas. Y en la violencia económica o patrimonial es de 29 y 26%, respectivamente.

Conclusiones

De acuerdo con el testimonio de las mujeres, se están casando con un hombre que apenas si conocen, están teniendo hijos con estas parejas y ellas pasan por distintos tipos de violencia (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2017). Las mujeres indígenas a menudo enfrentan formas diversas y continuas de discriminación en todos los aspectos de la vida diaria: desde sus derechos civiles y políticos, la justicia, incluso sus derechos económicos, sociales y culturales, y su derecho de vivir una vida sin violencia. Ellas enfrentan otros obstáculos, por ejemplo: raramente acceso al mercado laboral, dificultades geográficas y económicas únicas, también dificultades en el acceso a los servicios de salud y educación, acceso limitado a programas y servicios sociales, alta tasa de analfabetismo, muy poca participación en el proceso político y marginación social, exclusión política, social y económica.

Como menciona (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2017) la violencia física no es la más común para el caso específico de las mujeres estudiadas en la comunidad de los Ramírez, León, Guanajuato. Lo anterior confirmado por las mujeres, ya que ellas indican que no es muy frecuente recibir en específico violencia física por parte de sus parejas, sino que es más usualmente la violencia verbal. Pero, al igual que en otros lugares del país, las mujeres indígenas sufren otros tipos de violencia y discriminación por parte de gente que no es de su familia o comunidad, incluso por qué son desconocidos.

Ellas llegan a una zona mestiza e industrializada, donde también las mujeres mestizas reciben diferentes tipos de violencias, pero las mujeres indígenas son migrantes, pobres, indígenas y reciben discriminaciones y violencias, por eso, son incluso más oprimidas por ello. Las mujeres indígenas se encuentran en una situación permanente de discriminación estructural, es decir, lo hace particularmente vulnerable a una variedad de comportamientos violentos.

Reflexionando en torno a este tema, encontramos algunas áreas de oportunidad para realizar nuevas investigaciones como:

- Estudiar a profundidad los matrimonios forzados e infantiles entre la población indígena migrante en León y cómo dichos matrimonios propician la violencia de género hacia las mujeres y niñas.
- Se podrían analizar las políticas públicas con perspectiva de género y con un enfoque específico para mujeres indígenas.

Referencias

- Bonilla, D. (2019). Los trabajadores golondrinas. ¿Cómo se tramita? <https://comosetramita.com/los-trabajadores-golondrinas-quienes-son>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2017). Resumen gráfico de las principales ideas y conceptos del informe: "Las Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las Américas"
- INMUJERES. (2016). Definición de Violencia de Género [Conjunto de datos]. Gobierno de España. https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2017). Datos e indicadores sobre violencia contra las mujeres indígenas. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/datos-e-indicadores-sobre-violencia-contra-las-mujeres-indigenas#:~:text=Asimismo%2C%20el%2034%25%20de%20las,29%20y%2026%25%2C%20respectivamente.>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). Etnografía del pueblo mixteco - Nuu Savi. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-mixteco-nuu-savi>
- Organización de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). Prevención y eliminación del matrimonio infantil, precoz y forzado. Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9585.pdf>
- Leyva, J. (2016, 9 septiembre). NA SAVI: GENTE DE LA LLUVIA. ojarasca. <https://ojarasca.jornada.com.mx/2016/09/09/na-savi-gente-de-la-lluvia-6224.html>
- Martínez, D. (2016). Enfoque de derechos y políticas públicas: el desafío de la atención a las familias mixtecas jornaleras en León, Guanajuato. Entre ciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento, 4(11). <https://doi.org/10.21933/j.edsc.2016.11.185>
- México Pueblos América. (s. f.). Los Ramírez (Guanajuato) León. [mexico.PueblosAmerica.com. https://mexico.pueblosamerica.com/i/los-ramirez-5/](http://mexico.pueblosamerica.com/i/los-ramirez-5/)
- Miyawati, A. (2022, 14 mayo). Tokohkol xonomikileh. Totik noyolicha / Nuestra abuela no ha muerto. Vive dentro nuestro – TZAM. [tzam trece semillas. https://tzamtrecesemillas.org/sitio/tokohkol-xonomikileh-totik-noyolicha-nuestra-abuela-no-ha-muerto-vive-dentro-nuestro/#sdfootnote1sym](https://tzamtrecesemillas.org/sitio/tokohkol-xonomikileh-totik-noyolicha-nuestra-abuela-no-ha-muerto-vive-dentro-nuestro/#sdfootnote1sym)

Salgado, P. M. (2022, 19 febrero). Derechos humanos de las mujeres desde la interseccionalidad (primera parte). Mediateca IEEM. <https://medioteca.ieem.org.mx/es/prensa/espacio-de-colaboraciones-y-opiniones/item/1318-derechos-humanos-de-las-mujeres-desde-la-interseccionalidad-primera-parte>

Rosas, V. R. (2011). El Camino y la voz. Visiones y perspectivas de la situación actual de Michoacán: género, política, arte y literatura. Universidad de Guanajuato, Altres Costa-Amic Editores. México.